

Valparaíso, 23 de Julio del 2012

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 4803

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 del 15.12.2011 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2012; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

#### **CONSIDERANDO:**

1° Que, la V Dirección Regional Valparaíso requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 0515912, cuya descripción es: COMPRA DE 06 CONVECTOR NEX CH-2100, ESTUFAS ELECTRICAS, PARA USO EN SEDE REGIONAL..

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurran las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

## TABLA OFERTAS CHC

1) EASY S.A.

PAPUES

recibidas.

Servicio.

\$ 109.713.-

2) SODIMAC S.A.

209.940.-

3) GUILLERMO AHUMADA S.A.

137.880.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del

## **RESUELVO:**

**I. AUTORIZASE** la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **EASY S.A.**, **RUT 96671750-5**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°12 por el monto total de \$109713, IVA incluido.

\$109713 en un 100% al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.04.13.01 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

## ANOTESE Y COMUNIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

ERIKA MORALES LARTIGA

**DIRECTOR REGIONAL** 

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

State of the state

Jimena Fernández Sepúlveda Secretaria Departamento

## Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración

RUT: 60.803.000-K SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Demandante :SII Dirección Regional

Valparaíso

MELGAREJO 667 Teléfono (56) (32) 2212651 Fax (56)(32) 2219022 Unidad de Valparaíso :SII Dirección Regional

Fecha

17-07-2012

# ORDEN DE COMPRA Nº 12

SEÑOR (ES): EASY S.A.

DIRECCION: AVENIDA ARGENTINA N°51 VALPARAISO

RUT N° : 96.671.750-5 TELEFONO : 02-2996900

FECHA DE ENTREGA:

ENTREGA : MELGAREJO 667 5TO PISO VALPARAISO

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS

EMITIDA POR : JOSUE MONDACA TAPIA

CODIGO	T	CANT	ARTICULOS	PRECIO U	IIT.	VALOR TOTAL
	Γ					
532 041301		6	Convector Nex CH-2100 Estufas electricas			109.713

SUB-TOT	AL	
IVA		
TOTAL		109.713

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS:\_\_\_\_\_V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO\_\_\_

BEPTO BESIDNA

JOSUE MONDACA TAPIA

JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN